

## MINISTERIO DE EDUCACION

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 08/2013
- Correspondiente al examen sobre** : Segundo seguimiento al Informe UAI INF. AE N° 05/2010 relativo a la "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros Tecnológico Humanístico El Alto - gestión 2009".
- Por el periodo** : El seguimiento alcanzo la verificación de la implantación de las 4 recomendaciones pendientes del informe UAI INF. AE N° 05/2010 de 19 de noviembre de 2010 y establecidas como tal en el informe UAI INF. S N° 11/2012 de 19 de julio de 2012, habiéndose aplicado las pruebas y procedimientos de verificación que consideramos necesarias en las circunstancias al 30 de abril de 2013.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2013 y como parte de las auditorias no programadas.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar el grado de cumplimiento de las 4 recomendaciones pendientes de implantación contenidas en el informe UAI INF. S N° 11/2012 de 19 de julio de 2012, establecidas como tales en el primer seguimiento emitido a través de informe UAI INF. AE N° 05/2010 de 19 de noviembre de 2010 y la determinación del grado de cumplimiento y de las actividades realizadas y los plazos comprometidos en el Cronograma de Implantación de Recomendaciones.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, los informes UAI INF. AE N° 05/2010 de 19 de noviembre de 2010 y UAI INF. S N° 11/2012 de 19 de julio de 2012, relativos a la "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros Tecnológico Humanístico El Alto - gestión 2009" y al primer seguimiento respectivamente, asimismo, el cronograma de implantación (formato II) y toda la documentación y evidencia que respalda las tareas desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

## 2.1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1. Falta de elaboración de especificaciones técnicas y/o términos de referencia para la contratación de bienes y servicios (R.05)
- 2.1.2. Deficiencias en la administración, registro y control de activos fijos (R.06)
- 2.1.3. Inexistencia de documentos sobre el derecho propietario (R.07)
- 2.1.4. Deficiencias en el manejo de caja chica (R.10)

## CONCLUSIÓN.

Emergente del primer seguimiento, se estableció que de un total de 16 recomendaciones emitidas: 11 fueron implantadas, 3 fueron parcialmente implantadas, 1 no fue implantada y 1 fue calificada como no aplicable, estos resultados fueron reportados en el Informe UAI INF. S N° 11/2012, quedando 4 recomendaciones sujetas a un segundo seguimiento.

Efectuado el segundo seguimiento al Informe UAI INF AE N° 05/2010 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros Tecnológico Humanístico El Alto - gestión 2009" y emergente de las labores de seguimiento realizadas a las recomendaciones pendientes establecidas en el informe UAI INF. S N° 11/2012, se establece que de las 4 recomendaciones pendientes de implantación las 4 fueron cumplidas, el resumen consolidado se presenta con los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DE LOS SEGUIMIENTOS			
	1er Seguim	2do Seguim	Consolidado	%
Recomendaciones Implantadas (Cumplidas)	11	4	15	94%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	3	0	0	0%
Recomendaciones No Implantadas (No cumplidas)	1	0	0	0%
Recomendaciones No Aplicables	1	0	1	6%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

De acuerdo con los resultados del segundo seguimiento efectuado, se concluye que la Escuela Superior de Formación de Maestros "Tecnológico Humanístico El Alto" Ministerio de Educación, cumplió con la Implantación de las Recomendaciones pendientes establecidas en el Informe de Auditoría UAI INF. S N° 11/2012, por cuanto de 16 recomendaciones contenidas en el informe UAI INF AE N° 05/2010, 15 fueron cumplidas y 1 fue calificada como no aplicable.

La Paz, 24 de junio de 2013